

La rehabilitación de la UMD

Una de las causas del desprestigio de anteriores ministros de Defensa fue su debilidad ante las presiones militares de tipo corporativo. Y si el ministro Serra quiere reforzar su legitimidad civil con el respeto de los militares, tendrá que abandonar la política consentidora y gremialista de Sahagún y Oliart.

El «cambio» en las Fuerzas Armadas no puede ser cosmético y superficial, una mera sustitución de paralizados y maduros banqueros por complacientes jóvenes con barba. Es necesario resolver de una vez el asunto clave en la relación del poder legítimo con las FAS, y es que el ministro de Defensa nombrado por el Gobierno ejerza como tal.

Y uno de los temas, delicado ciertamente, pero absolutamente inevitable, que el ministro Serra habrá de abordar es la situación de los miembros de la antigua y disuelta UMD, expulsados del Ejército por agruparse para defender ideas que hoy son legalizadas por la misma Constitución que el Ejército debe defender.

Puede objetarse, desde un punto de vista puramente técnico en algunos sectores de las FAS, que esa agrupación es siempre ilegal. Pero lo que no puede admitirse es que aquel paso siga arrastrando estas consecuencias ni, mucho menos, su homologación con los militares golpistas. Es más: creemos que ese tipo de argumentación tiene por objeto paralizar la lógica actuación del Gobierno democrático ante lo que no son poderes fácticos sino símbolos de un compromiso entre el orden y las libertades. Para que ese compromiso sea tan moral como táctico es necesaria la rehabilitación de la UMD por parte del poder político.